

# ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN (WEB)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del contrato relativo a:

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 13-SER-06
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mogan.es, en PERFIL DE CONTRATANTE

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción: "Servicio de un sistema de control horario mediante huella al personal al servicio del Ayuntamiento de Mogán"
- c) CPV: 72200000-7
- d) Plazo de vigencia del contrato: DOS AÑOS.

## 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad, se establecen los siguientes criterios de negociación:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
1 Oferta económica	50 puntos
2Oferta de lectores USB	40 puntos
3 Mejoras en el software de gestión y	10 puntos
control	. •

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 52.800,00 euros

### 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 12.000,00 euros, para el primer año de contrato. I.G.I.C. (7%): 840,00 euros, para el primer año de contrato. Importe total: 12.840,00 euros, para el primer año de contrato.

# 6. ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: Junta de Gobierno Local, de fecha 21 de octubre de 2014.

b) Contratista: MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L.

c) C.I.F.nº: B-35664879

d) Importe de adjudicación: Importe neto: 10.740,00 euros, para el primer año de contrato.
I.G.I.C. (7%): 751,80 euros, para el primer año de contrato.
Importe total: 11.491,80 euros, para el primer año de contrato.

7. PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN: Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

En Mogán a 28 de octubre de 2014 El Alcalde- Présidente,

Fdo.: Don José Fancisco González González